

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.404/2013

Elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria, celebrada el día 12 de marzo de 2013, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 1/2013, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario, al no haberse presentado reclamación alguna, el mismo, se expone al público, detallándose a continuación los capítulos afectados, de conformidad con el artículo 169.3 y 177.2 del Texto Re-

fundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales:  
Altas en Capítulos de Gastos:

Capítulo II.- Gastos en bienes corrientes y servicios	111.558,13 €
Capítulo VI.- Inversiones reales	1.930,00 €
Pasivos financieros	66.680,09 €
Total aumentos	180.168,22 €

**Financiación:**

Concepto 870.00.- Remanente Líquido Tesorería Gastos Generales: 180.168,22 €

Castro del Río, 11 de abril de 2013.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.